

Evaluación al perfeccionamiento



Yanela Pérez Rodríguez

Fueron mis primeros años de aprendizaje en la Escuela Primaria Otto Parellada, de Guayos, un candil que nunca ha dejado de alumbrarme, por eso comprendo cada día más la incertidumbre que cala en el alumnado de hoy cuando, por alguna circunstancia, se queda sin maestro y prescinde ocasionalmente de esa base que debe ser génesis y raíz.

A pesar de todo — y eso que eran muchos pesares— no recuerdo que la escasez material haya limitado la comunicación entre mis padres y la escuela durante la década de los 90, por cierto, una etapa difícil que, a la luz de casi 30 años, la memoria colectiva recuerda con triste minuciosidad. Sin embargo, quizás mi evocación roza más la idealización maravillosa de mis maestros que la complejidad socioeconómica del pasado, y si hoy el sistema educacional cubano se enfrenta al tercer proceso de perfeccionamiento de su historia, en ello le va el rescate de esa relación profunda y orgánica entre la escuela y la familia, con no pocas mediaciones.

A su segundo año de implementación arriba esta dinámica institucional en Sancti Spiritus, que comenzó en el curso 2017-2018 por el Consejo Popular de Los Olivos con la experimentación en dos direcciones: nuevos planes y programas de estudio, y diferentes estilos de trabajo. Fueron siete los centros seleccionados: el círculo infantil Pequeños Camaradas, la escuela especial Frank País, la primaria Remigio Díaz Quintanilla, la secundaria básica Ramón Leocadio Bonachea, el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Eusebio Olivera, la escuela de Enseñanza Técnica y Profesional Enrique Villegas y la Facultad Obrera y Campesina Félix Varela.

Los eslabones del proceso se corresponden a modo de guía con las deficiencias detectadas por un estudio iniciado en el 2011 dentro del sistema educativo de la nación, que arrojó la necesidad de atemperar los libros a los cambios de la ciencia y la técnica, la introducción en las clases de contenidos históricos propios de la comunidad, y que la cultura local enriquezca el programa curricular para aliviar la carga del educador, entre otras líneas que contribuirán a la formación integral del educando.

El perfeccionamiento constituye una transformación integradora que busca repensar la escuela desde la comunidad, y viceversa, que va desde la idoneidad de la base material de estudio y las herramientas pedagógicas hasta la concepción de la clase, e incluso hasta la autovaloración del maestro sobre su responsabilidad social. Respecto a los resultados preliminares del proceso Morbelys Cuéllar Gutiérrez, subdirectora provincial de Educación, reconoce: “Hemos sacado infinidad de logros que son incuestionables y tenemos también experiencias aprendidas y una serie de insatisfacciones que nos toca perfeccionar para este año”.

En tal sentido, la funcionaria explicó que el objetivo fundamental del curso 2018-2019 consiste en consolidar los logros obtenidos en el Consejo Popular de Los Olivos, limar las deficiencias y extender el perfeccionamiento a 48 instituciones educativas de 12 consejos populares pertenecientes a los siete municipios restantes para “expandir las acciones solo en lo concerniente a los nuevos métodos y estilos de trabajo, que en esencia es lo más importante, porque tendrían que tenerse en cuenta cuando se generalicen los planes y programas”, aseguró Cuéllar Gutiérrez.

Una de las principales metas del perfeccionamiento radica en el vínculo sistemático que debe existir al interior de la comunidad educativa que encabezan estudiantes, profesores, familias, y que también está conformada por agencias y agentes entendidos como el Partido, el Gobierno, el presidente del Consejo Popular —una figura principal— y empresas e instituciones enclavadas en la zona. Los



convenios pactados entre las instituciones educativas y esos factores sociales deben contribuir a consolidar un trabajo en red que permita el protagonismo verdadero de unos en el ámbito de los otros.

El perfeccionamiento busca rescatar al interior de la clase la concepción de Vygotski sobre la zona de desarrollo próximo, donde el maestro debe desarrollar las potencialidades de los estudiantes, y no darles el problema resuelto, y acaso en este aspecto recae el mayor reto del proceso en la imposibilidad de sostener que frente a las aulas del perfeccionamiento esté un maestro fijo y no un contrato, como hasta ahora se ha priorizado. El déficit de maestros frenará por tiempo indefinible no pocas aspiraciones de elevar la calidad de la clase, amén de las capacitaciones metodológicas.

Sin embargo, si algo le quedó claro a esta reportera al intercambiar con los estudiantes de octavo grado —grupos 1 y 5 de la Ramón Leocadio Bonachea— fue que de un colectivo a otro varía la motivación hacia el proyecto educativo, que son 14 horas valiosas a la semana destinadas a encauzar lo mismo intereses individuales que a enroarlos en un círculo de interés.

Aunque la iniciativa del proyecto educativo debe surgir a petición de los muchachos, y de sus padres, debe el maestro ayudar a construir ese sueño de cómo quieren los educandos que sea su escuela; ¿quién mejor que el maestro que los conoce puede ayudar a construir una idea original, y aprender a confiar en el desarrollo de las potencialidades, mas no depositar siempre la confianza en los grupos más aventajados, como al parecer sucede?

Debe reconocerse que el perfeccionamiento implica en primerísimo lugar un cambio de mentalidad para el maestro que puede sentir ahora como un peso esta especie de metamorfosis; sin embargo, esperemos su compatibilidad cuando se naturalice con la ventaja de constituir una estrategia dialéctica como ha sido prescrito por el Ministerio de Educación: lo que da resultado permanece, lo que no se modifica.

Y porque el impacto del perfeccionamiento no se puede medir solo en un grupo de quinto grado de la Remigio Díaz tampoco pudimos estar conformes cuando esa fue la sugerencia de una parte del claustro al solicitarle un reconocimiento del proceso. La escena se repitió en las dos enseñanzas.

Sería contraproducente pensar que la trascendencia de un mecanismo deba evaluarse por quienes tengan mayor coeficiente para reconocerlo y aprehenderlo, porque lo que se aplica a la generalidad, aunque tenga flancos fuertes y débiles, debe tener un efecto en todos los que están incluidos en el experimento.

CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

¿Se sustituirán los televisores analógicos?

Con una inquietud relativa al proceso de reconversión tecnológica de la señal televisiva, como resultado del cual esta será llevada de lo analógico a lo digital, escribí a nuestra columna Guzmán Castillo Hernández, vecino de la calle Serafín Sánchez No. 8, entre Camilo Cienfuegos y Roberto Rodríguez, Perea, Yaguajay.

El lector quiere saber si se tiene conocimiento exacto de la cantidad de televisores analógicos de diferentes modelos existentes en el territorio nacional y si se ha previsto su sustitución gradual. “Creo que debería llevarse un minucioso censo de toda esa técnica que se encuentre en activo, para analizar con tacto previsor la posible sustitución de la misma con las diferentes facilidades de pago”, escribe. Según su opinión, de no ser así se crearía descontento entre los propietarios de esos equipos que resultarían afectados con el “apagón analógico”.

Interrogado sobre el particular, Jorge Félix Madrigal Pérez, jefe de la División Territorial de RadioCuba en Sancti Spiritus, alegó que dicha política es nacional, por lo que las decisiones se toman a nivel de país y no en las diferentes provincias. Agregó que la Comisión de Implementación de la Transición a la Televisión Digital en nuestro territorio no ha valorado dicho asunto, sino el tema de la comercialización de televisores híbridos y de cajas decodificadoras de la señal televisiva para que sean adquiridas por los usuarios.

“Para ambos casos se están previendo facilidades de pago por parte del Banco. Cabe aclarar que todos los televisores, incluidos los que son en blanco y negro, admiten la conexión de las cajitas, de las cuales se venden ahora mismo modelos apropiados para ellos, como la Konka de color blanco”, precisó.

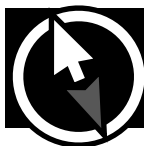
Es decir, resume esta redactora, que hasta el momento no se ha determinado nada como sea apelar al poder adquisitivo de cada quien, aunque sí habrá ayuda crediticia para alargar el período de pago. Cabe asumir que la realidad se irá acomodando de acuerdo con cada nueva circunstancia, sin obviar las limitaciones del país para empeños de tal envergadura.

UNA PACIENTE AGRADECE

“Les escribe Nora Quintana Vázquez; deseo que publiquen en el espacio de correspondencia el agradecimiento que siento hacia el doctor Elvys Román Cao y su equipo, por sus excelentes atenciones, su alta preparación profesional y notable calidad humana al tratar mi caso y el de otros pacientes el pasado 23 de octubre.

“Ese día fui operada de Cataratas en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos y luego fui atendida en consulta de seguimiento, con mucho éxito en la intervención quirúrgica. Quisiera hacer extensivo el agradecimiento a la doctora Ailec Rodríguez Regueiro, quien detectó mi afectación, y al personal del área de Cirugía Oftalmológica que laboraba en la mencionada fecha, por su entrega y delicadeza para con todos los pacientes”.

Dirija su correspondencia a:
Periódico *Escambray*.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10 e/.
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spiritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu



La columna del navegante

LOS PATINAZOS DEL PATINÓDROMO

Patinadora: ¡Qué lástima las malas condiciones de esta pista! y ojo, en el artículo dicen: “No obstante, Sancti Spiritus ha logrado seguir entre los primeros del país en todas las categorías, con 24 medallas solo el pasado año y destaque para las principales figuras de hoy: la internacional y recordista nacional Haila Brunet y Dayron Robles, quienes buscan ya boletos para los Panamericanos de Perú, aunque los dos se cuidan de dejar su piel en la pista que los llevó a la cúspide”. Ni Haila ni Dayron hubiesen podido asistir al clasificatorio si hubiesen tenido que entrenar en esta pista. Solo lo lograron porque al ser atletas del equipo nacional entrenan en La Habana (...).

torio si hubiesen tenido que entrenar en esta pista. Solo lo lograron porque al ser atletas del equipo nacional entrenan en La Habana (...).

PROYECTO DE CONSTITUCIÓN: AUTONOMÍA MUNICIPAL, ¿ESPEJISMO?

Alfredo: Muy bueno, el 1 por ciento invisible, Mahoma tiene que ir a la montaña, no a llorar, sino a exigir; pero para eso hace falta capacidad (visión, mentalidad emprendedora), dirección, creatividad e iniciativa para poder llevarla a cabo, aprender a planificar, gestionar y a controlar eficientemente, eficazmente y de forma efectiva los recursos desarrollando el potencial que posee

cada municipio, identificando sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, empleando un enfoque estratégico de desarrollo, elaborando proyectos de desarrollo local en materia de producción y comercialización de alimentos y de materiales de la construcción, que son las mayores dificultades que posee la población, así como la recogida y tratamiento de desechos sólidos, atrayendo inversiones e inversionistas tanto nacionales como extranjeros, muy importante establecer mecanismos de comunicación e información efectivos a la población que es el actor y beneficiario directo de esa autonomía (...).

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu